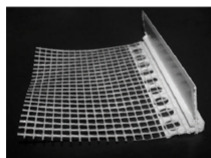


TRADITERM® PERFIL TERMINACIÓN VENTANA



DESCRIPCIÓN

Perfil de PVC con malla de fibra de vidrio con tratamiento antialcalino. De conexión y remate entre los distintos Sistemas de Aislamiento Térmico TRADITERM® (SATE/ETICS) con marcos de puertas y ventanas y las carpinterías existentes en la fachada. De fácil y rápida aplicación.

COMPOSICIÓN

Perfil de PVC con malla de fibra de vidrio con tratamiento antialcalino.

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- Fácil y rápida aplicación.
- Perfil de conexión de los Sistemas Traditerm (SATE/ETICS) con marcos de puertas y ventanas.

MODO DE EMPLEO

- Aplicar una capa de mortero TRADITERM sobre la superficie del panel aislante anexo al marco de la ventana o puerta.
- Colocar el perfil apoyando el lado de la malla sobre el mortero y el resto del perfil sobre el marco.
- Con la ayuda de una llana, presionar suavemente la malla sobre el mortero y cubrir la malla con el mortero que sobresale.
- El perfil dispone de una tira de plástico autoadhesiva, que se utiliza para fijar provisionalmente un papel protector para no ensuciar la carpintería durante la aplicación de los productos. Su uso es opcional. Una vez que se termine la aplicación, eliminar la tira de plástico tirando de ella.

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- Una vez colocado el perfil, dejar secar un mínimo de 24 horas.
- Hacer uso del mecanismo de protección para no manchar la carpintería.

PRESENTACIÓN

Caja de 30 unidades a 72 metros lineales.

Los perfiles han de ser almacenados en posición horizontal.

DATOS TÉCNICOS

Composición:	PVC y Fibra de Vidrio con tratamiento antialcalino.
Longitud del perfil:	2,4 m

NOTA

AISLAMIENTOS TRADITERM® PERFIL TERMINACIÓN VENTANA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.